

Se estudia una reforma del C. O. U.

MADRID, 9. (INFORMACIONES.) — Las autoridades de Educación estudian en la actualidad una posible modificación de la sustancia del curso de orientación universitaria (C.O.U.). Consideran poco real la desproporción existente entre el número de alumnos aprobados actualmente en el C.O.U. —el 80 por 100 de los presentados— y el de suspendidos en los dos primeros cursos universitarios de carácter selectivo, que para los que se presentan por primera vez puede alcanzar el 90 por 100.

En las reuniones que estos días se celebran en Madrid se denuncia el escaso rigor y exigencia de rendimiento académico de los estudiantes del C.O.U. debido —entre otras causas de menor monta— al sistema de evaluaciones que reposa exclusivamente en los centros de enseñanza. Se

tantea la posibilidad —y esta es la opinión más generalizada entre rectores y decanos— de volver hacia fórmulas como las del antiguo curso preuniversitario.



El pasado día 3, el ministro de Educación dijo: «La modificación constituye uno de los grandes males de la Universidad actual, entendiéndolo bajo este concepto el elevado número de alumnos que llegan mal preparados, después de un C.O.U. difícilmente controlable por parte de la Universidad, y que constituye un lastre fácil a las desviaciones de su misión universitaria.»

Por otra parte, el pasado sábado día 6, el director general de Universidades manifestó: «El C.O.U. necesita algunas reformas, puesto que hay algo que no ha funcionado bien.»